

posición transitoria tercera, apartado 3, de la mencionada Ley, y artículo 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en virtud de la delegación efectuada por el Pleno el citado órgano, en su reunión del día 7 de enero de 1998, ha acordado anunciar para su cobertura la Presidencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo, entre Magistrados de dicho Tribunal que cuenten con tres años de servicios en la categoría, al haber transcurrido más de cinco años desde el nombramiento del actual Presidente.

Los Magistrados del Tribunal Supremo interesados presentarán sus solicitudes en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de correos deberán presentarse en sobre abierto, para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

A la solicitud se podrá acompañar relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos estimen de interés relativos a su actividad profesional.

Madrid, 7 de enero de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

903 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Sedaví (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 282, de 27 de noviembre de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 3.136, de 4 de diciembre de 1997, se hacen públicas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Local mediante sistema de oposición turno libre.

La plaza está incluida en la oferta de empleo público para 1997 y el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sedaví, 11 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Manuel Corredor i Sanchis.

904 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», número 140, de fecha 21 de noviembre de 1997, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad y mediante oposición libre, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Dicha plaza está comprendida en la oferta de empleo público aprobada por este Ayuntamiento para el año 1997.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Zarzuela del Pinar, 11 de diciembre de 1997.—El Alcalde, José Luis García Ruiz.

905 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Agente de la Policía Local.*

Por acuerdo del Pleno de fecha 24 de octubre de 1997 se resolvió aprobar las bases y convocar las pruebas selectivas para el ingreso de las plazas siguientes:

Funcionarios

1. Clasificación por subescalas, y si procede, por clases y categorías: Escala de Administración Especial. Subgrupo Servicios Especiales. Clase, Policía Local.

Denominación concreta según plantilla: Agente de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 del Decreto 214/1990: D.

Número de vacantes: Cuatro.

Reservadas a promoción interna: Ninguna.

Reservadas a disminuidos: Ninguna.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

2. Clasificación por subescalas, y si procede, por clases y categorías: Escala de Administración Especial. Subgrupo Servicios Especiales. Clase, Policía Local.

Denominación concreta según plantilla: Agente de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 del Decreto: 214/1990: D.

Número de vacantes: Tres.

Reservadas a promoción interna: Ninguna.

Reservadas a disminuidos: Ninguna.

Sistema de selección: Concurso entre los funcionarios de carrera de otras Administraciones locales que ocupen en propiedad plazas de este grupo, escala, subgrupo y categoría (Agente de la Policía Local).

Las bases aprobadas por el Pleno municipal que han de regir las referidas convocatorias fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 291, de fecha 5 de diciembre de 1997.

Los aspirantes que deseen tomar parte en la convocatoria tendrán que presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales improrrogables, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios restantes correspondientes a las presentes convocatorias se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Sitges, 12 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Pere Junyent Dolcet.

906 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1997, del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Sargento.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 283, de fecha 9 de diciembre de 1997, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, tres puestos de trabajo de Sargento, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Consorcio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Regional y en el tablón de anuncios del Consorcio.

Molina de Segura, 12 de diciembre de 1997.—El Presidente del Consorcio, Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano.

907 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Agoncillo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil con cometidos múltiples.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja», número 148, de 11 de diciembre, se publican íntegramente las bases y el programa de la convocatoria de la oposición para la provisión de una plaza de Alguacil con cometidos múltiples, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Auxiliar de Policía Local, grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, conforme a las bases de la convocatoria.

Agoncillo, 15 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Pablo Llanos García.

908 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Campaspero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 282, de 10 de diciembre de 1997, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 235, de 5 de diciembre de 1997, se publican íntegramente la convocatoria, bases y programa para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar Administrativo, grupo D, de la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Campaspero, 15 de diciembre de 1997.—El Alcalde, José García Hernando.

909 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.*

Convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Inspector de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Inspector, grupo B, por el procedimiento de concurso oposición, por el sistema de acceso de promoción interna.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 159, de 4 de diciembre de 1997.

El plazo de presentación de instancias y documentación relativa a concursos es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses (Girona), 15 de diciembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Carles Paramo i Ponseti.

910 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado Medio Ambiente.*

Las bases íntegras de la convocatoria para proveer una plaza de Encargado Medio Ambiente (escala Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Medio, grupo B), están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», número 119, de fecha 25 de junio de 1997, y en el «Boletín Oficial de Aragón», número 81, de fecha 14 de julio de 1997, rectificadas por anuncios en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» de 19 de noviembre de 1997 y «Boletín Oficial de Aragón» de 3 de diciembre de 1997.

Plazo de presentación de instancias: Las solicitudes, según modelo publicado en los Boletines citados últimamente, se presentarán en este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcañiz, 16 de diciembre de 1997.—El Alcalde.

911 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Matarife.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 225, de fecha 21 de noviembre de 1997, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 149, de 12 de diciembre de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, una plaza en propiedad de Ayudante Matarife, dentro de la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, dotada presupuestariamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Espinar, 16 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Juan José Sanz Vitorio.

912 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto municipal.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 225, de fecha 21 de noviembre de 1997, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 149, de 12 de diciembre de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, una plaza en propiedad de funcionario de Administración General, subescala de Técnicos Superiores, grupo A, dotada presupuestariamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Espinar, 16 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Juan José Sanz Vitorio.

913 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Tudela de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Controlador del Servicio de Aguas.*

El Pleno de la Corporación en sesión de 30 de octubre de 1997 aprobó las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión, por concurso-oposición, y